




FIRMADO POR:

OFICIAL MAYOR  
TEODORO JAIME DE LA ROSA HERRERO  
FECHA: 30/11/2017Ayuntamiento de  
ALBACETE

NIF: P0200300B

## Negociado de Actas y Archivo

 AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Secretaría Negociado de Actas	ACUERDO adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha:  <b>29-NOVIEMBRE-2017</b>	Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. El Servicio/Negociado elaborará las notificaciones pertinentes a fin de que puedan cursarse por la Oficialía Mayor.
--	---	--

**FUERA DEL ORDEN DEL DIA Y PREVIA SU DECLARACIÓN DE URGENCIA, QUE ES ACORDADA POR UNANIMIDAD, FUERON TRATADOS LOS SIGUIENTES ASUNTOS.-**

**34.- EXPEDIENTE 1981C: APROBACIÓN DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE ASOCIACIONES SOCIO-SANITARIAS Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DENTRO DE LA CONVOCATORIA APROBADA PARA ESTE FIN EN EL AÑO 2017.**

Se da cuenta a la Junta de Gobierno Local, el informe-propuesta emitido por la Directora del Servicio de Acción Social, que cuenta con el visto bueno de la Concejalía del Área, relativo a la resolución de la convocatoria de subvenciones para el año 2017 a las asociaciones socio-sanitaria y de personas con discapacidad, visto el dictamen de la comisión informativa de Asuntos Sociales, Familia y Mayores, de fecha 27 de noviembre de 2017, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda:

**Primero:** Aprobar, en los términos que a continuación se exponen, la concesión de subvenciones para proyectos presentados por las Asociaciones de personas con discapacidad y socio sanitarias en la convocatoria de 2017:

ASOCIACION	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	IMPORTE SUBVENCION
FERSOMANCHA CLM	Programa de atención integral a personas sordas de CLM. Dotación de intérprete de lengua de signos	4.690 €
AFAEPS	Servicio de transporte para usuarios del Centro de rehabilitación psicosocial y laboral de Albacete	4.788 €
ASOC. CONFIA EN TI (Enfermedades Raras)	Estructura de bienestar físico y apoyo psicológico	3.908 €
COCEMFE ALBACETE	Proyecto de atención especializada a personas con discapacidad.	4.690 €
AMIAB	Itinerarios de Inserción con Empleo con apoyo 2017	4.983 €
DISCAP ALBACETE	Insertrab 2017	4.299 €
AFEPAB	Acompañamiento social y terapéutico a afectados de Parkinson y a sus familiares	4.104 €



**ACUERDO JGL 29-11-2017 PTO. 34 ACCION SOCIAL - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE**  
**- Cod.390818 - 30/11/2017**

Hash SHA256:  
vIXBkW423ChMbRcp  
0MqzIPd10B/bl1zDIP  
R+s65KnUk=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
 Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P4RXWG-RJHGy7TQ

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR:

OFICIAL MAYOR  
TEODORO JAIME DE LA ROSA HERRERO  
FECHA: 30/11/2017Ayuntamiento de  
ALBACETE

NIF: P0200300B

## Negociado de Actas y Archivo

ACMIL	Proyecto asistencial e integral	5.081 €
IFAD ESPAÑA	Activ@T-capacit@T	3.518 €
AFA	Atención Integral Domiciliaria	4.495 €
APACEAL	Cuidando al Cuidador, mejorar la calidad de vida de las familias con miembros afectados con parálisis cerebral	3.518 €
ASOC. ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS MULTIPLE	Fisioterapia para pacientes con enfermedades neurológicas crónicas	4.592 €
AICCLAM (Asoc. de implantados cocleares de CLM)	Servicio de interpretación de lengua de signos	4.299 €
ASPAYM	Atención multidisciplinar a lesionados medulares y grandes discapacidades físicas	3.615 €
ASPAS	Eliminación de barreras de comunicación para personas sordas	4.983 €
AMAC	Proyecto Anual 2017	4.495 €
APESOAB	Actividades para personas sordas de Albacete	3.811 €
ACCU CLM (ASOC. ENFERMOS DE CRHON Y C.ULCEROSA)	ACCU CLM Responde	4.397 €
AFANION	Atención integral a familias de niños y adolescentes con cáncer de Albacete	4.592 €
METASPORT CLM	Plan de atención integral para la actividad física y el deporte adaptado a personas con discapacidad en CLM	4.299 €
ADACE CLM	Atención directa y especializada a personas con daño cerebral sobrevenido de Albacete	4.006 €
ASPRONA	Servicio de ocio y voluntariado para Personas con Discapacidad	4.592 €
ASOC. LASSUS	Prevención y atención de los trastornos depresivos	4.495 €
APANDAH	Programa de tratamiento Psicopedagógico	3.421 €
ADANER	ADANER, comprometida con la atención de los trastornos alimentarios	4.592 €
FUNDACION FAMILIA	Servicio de información y orientación jurídico social	3.421 €
AIDISCAM	Programa de orientación Socio laboral para personas con discapacidad	4.299 €
ASOC. DESARROLLO	Atención Terapéutica para personas con TEA	4.983 €
FUTUCAM	Apoyo a la tutela de personas con discapacidad	4.104 €



**ACUERDO JGL 29-11-2017 PTO. 34 ACCION SOCIAL - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE**  
- Cod.390818 - 30/11/2017

Hash SHA256:  
vIXBkW423ChMbRcp  
0MqzIPd10B/bl1zDIP  
R+s65KnUk=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P4RXWG-RJHGY7TQ

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR:

OFICIAL MAYOR  
TEODORO JAIME DE LA ROSA HERRERO  
FECHA: 30/11/2017Ayuntamiento de  
ALBACETE

NIF: P0200300B

## Negociado de Actas y Archivo

TELEFONO DE LA ESPERANZA	Atención Integral a personas con discapacidad en Situaciones de crisis	4.202 €
ASFADI	Campaña de prevención y control de la Diabetes	4.690 €
ASOCIACION DE CELIACOS DE CLM	Formación sobre la enfermedad celiaca y la dieta sin gluten	4.788 €
ASOCIACION LUNA	Programa de apoyo psicosocial y crecimiento personal para mujeres con discapacidad en el municipio de Albacete	3.518 €
ASOCIACION ACEPAIN	Programa de actividades para recaudar fondos para investigación	4.202 €
TALITHA	El proyecto está dirigido a alumnado de primaria en general sobre situaciones de duelo	3.530 €
ACOTE	Es una Asoc. de Mayores y el proyecto no se adecua a las actuaciones subvencionables (base quinta)	No se concede
Asoc. de familiares y tutores de usuarios del CADIG ALBATROS	No está inscrita en el Registro con antigüedad de un año	No se concede

Total distribuido: 150.000 €

**Segundo:** Informar a las distintas asociaciones beneficiarias de la presente resolución y que antes del 31 de marzo de 2018 deberán presentar a través de la sede electrónica d este Ayuntamiento de Albacete la justificación económica de la misma, acompañada de la memoria del proyecto subvencionado, según se indica en la bases y convocatoria, con los anexos correspondientes

**Tercero:** Denegar las subvenciones solicitadas a las asociaciones de ACOTE Y FAMILIARES ALBATROS por los siguientes motivos:

ACOTE	Es una Asoc. de Mayores y el proyecto no se adecua a las actuaciones subvencionables (base quinta)
Asoc. de familiares y tutores de usuarios del CADIG ALBATROS	No está inscrita en el Registro con antigüedad de un año

Dar traslado del presente acuerdo a las dos asociaciones interesadas para su conocimiento.



**ACUERDO JGL 29-11-2017 PTO. 34 ACCION SOCIAL - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE**  
- Cod.390818 - 30/11/2017

Hash SHA256:  
vIXBkW423ChMbRcp  
0MqziPd10B/bl1zDiP  
R+s65KnUk=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P4RXWG-RJHGY7TQ

Pág. 3 de 3